



COMPañÍA DE TRANSPORTE LIVIANO

"MORPU S.A."

Aprobado según resolución N° 002-CJ-016-2014-ANT

Puyo, 21 de Febrero del 2019

Señor.

EDUARDO VARGAS CABRERA

De mis consideraciones:

La Junta General de socios de la "COMPañÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MORPU" S.A. reunida el 21 de Febrero del 2019 resolvió elegirle a usted para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la "COMPañÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MORPU" S.A., por un periodo de dos años de acuerdo al artículo veintiocho del estatuto social de la compañía, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente.

La "COMPañÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MORPU" S.A. se constituyó mediante la escritura pública del día 13 de Noviembre del 2014, celebrada ante la doctora CATALINA MANTILLA GONZALEZ, Notaria Tercera del Cantón Pastaza, legalmente inscrita en el registro mercantil el día 25 de Noviembre del 2014, bajo el No.294, tomándose nota el libro repertorio con el No.304.

Atentamente

MARIO FLORESMILO PILLA ERAZO

C.I. 1600270548

PRESIDENTE

Puyo, 21 de Febrero del 2019, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la "COMPañÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MORPU" S.A.

EDUARDO VARGAS CABRERA

C.I. 1600209314

GERENTE GENERAL